

SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

Educación infantil



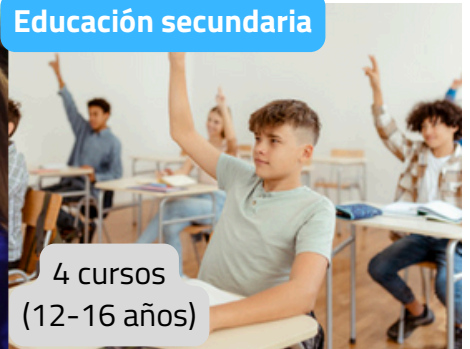
1 etapa (0-3 años)
2 etapa (3-6 años)

Educación primaria



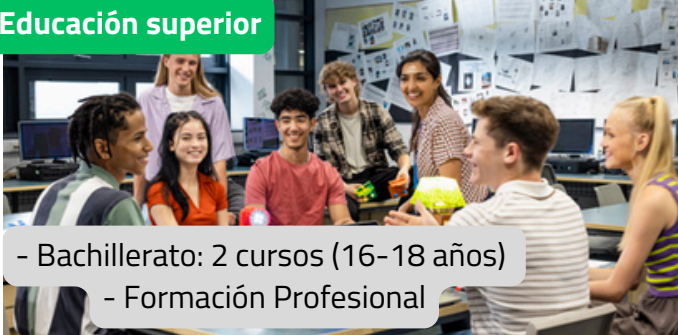
6 cursos
(6-12 años)

Educación secundaria



4 cursos
(12-16 años)

Educación superior



- Bachillerato: 2 cursos (16-18 años)
- Formación Profesional

Universidad



- Grado
- Máster
- Doctorado

En España la educación es obligatoria de los 6 a los 16 años, edades que coinciden con dos etapas educativas: la **educación primaria** y la **educación secundaria** (conocida como E.S.O.). La mayoría de los niños asisten a guarderías¹ y jardines de infancia² ya en los primeros años de sus vidas, que corresponden con las dos etapas de la **educación infantil**. Tras finalizar la educación obligatoria los jóvenes españoles pueden seguir estudiando, matriculándose al **Bachillerato** o a **Formación Profesional**.

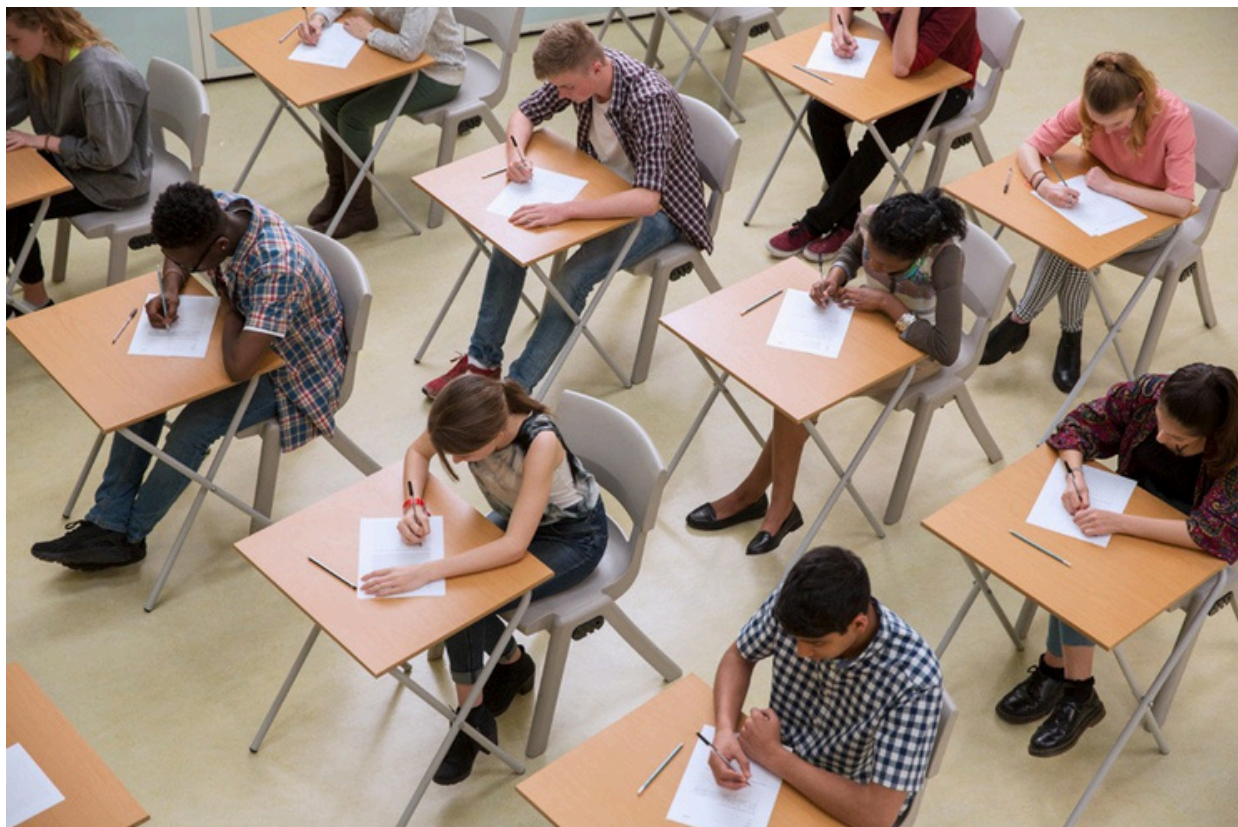
El Bachillerato incluye dos cursos en los que todos los estudiantes dan una serie de **asignaturas comunes** (como Lengua castellana y literatura, Ciencias, Filosofía, Educación física, Historia o Inglés) y otras que dependen de la **Modalidad** elegida, que puede ser una de estas tres: Artes, Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales. Además, cada estudiante tiene que elegir entre las denominadas **materias optativas** elegidas dependiendo de la disponibilidad del centro de estudios. Tras finalizar el Bachillerato los estudiantes pueden acceder a la **Universidad**, lo cual ocurre normalmente al cumplir los 18 años. Actualmente en España hay casi 10 mil diferentes titulaciones universitarias del denominado **Grado** (normalmente de 4 años académicos) además de titulaciones **postgrado** (Másters y Doctorados).

¹ guardería: asilo nido

² jardín de infancia: scuola materna

EXAMEN DE SELECTIVIDAD

Para acceder a la universidad los estudiantes de Bachillerato tienen que aprobar el **examen de Selectividad**, hoy conocido también como **EBAU** (Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad). La prueba consta de **dos fases**, una **obligatoria** compuesta por ejercicios de 4 asignaturas (Lengua Castellana, Historia, Lengua extranjera y una materia específica de la modalidad cursada) y una **voluntaria** que permite mejorar la nota para tener más fácil acceso a la carrera universitaria escogida. En las Comunidades Autónomas bilingües la primera fase también incluye una **prueba de la lengua cooficial**.



ACTIVIDADES

1 COMPRENSIÓN

a. Elige la opción correcta.

- ¿Cuántos cursos son obligatorios para todos los estudiantes en España?
 - 6.
 - 10.
 - 12.
- ¿A qué edad los niños y niñas empiezan normalmente la educación primaria?
 - A los 3 años.
 - A los 6 años.
 - A los 12 años.
- ¿En qué se diferencian las tres Modalidades de Bachillerato?
 - En el número de cursos.
 - En las asignaturas comunes.
 - En las asignaturas asociadas a cada Modalidad.
- ¿Qué son las asignaturas optativas?
 - Las que todos los estudiantes tienen que cursar.
 - Las que elige cada estudiante según la disponibilidad del Instituto.
 - Las que no se evalúan.
- ¿Qué es necesario para matricularse en la universidad?
 - Tener más de 18 años.
 - Haber cursado la Modalidad de Artes o Ciencias en el Bachillerato.
 - Haber finalizado el Bachillerato.
- ¿A qué tipo de cursos universitarios pueden acceder los estudiantes al terminar el Bachillerato?
 - Grado.
 - Postgrado.
 - Máster.
- ¿Para qué sirve el examen de Selectividad?
 - Para acceder al Bachillerato.
 - Para matricularse a la universidad.
 - Para certificar el conocimiento de una lengua cooficial.
- ¿En qué se diferencian las dos fases de la EBAU?
 - Una se realiza en castellano y la otra en la lengua comunitaria.
 - Tienen un sistema de calificación diferente.
 - Una es obligatoria y la otra no.

2 VOCABULARIO

a. ¿Conoces estas palabras? Relaciónalas con sus definiciones.

- | | |
|----------------------|---|
| 1. IES | A. Experto en orientación académica y profesional que previene el fracaso escolar. |
| 2. Director | B. Días de clase o dedicados a cualquier actividad de aprendizaje. |
| 3. Orientador | C. Responsable y coordinador de un centro educativo. |
| 4. Tutor | D. Centro de estudios con administración privada que reciben financiación pública. |
| 5. Delegado de clase | E. Profesor que se relaciona con las familias y hace de intermediario entre los alumnos y los demás profesores. |
| 6. Consejo escola | F. Acrónimo de Instituto de Educación Secundaria. |
| 7. Días lectivos | G. Estudiante que representa a su clase ante el profesorado. |
| 8. Centro concertado | H. Acrónimo de Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as |
| 9. AMPA | I. Órgano directivo de un centro compuesto por representantes de profesores, alumnos, familias y personal administrativo. |

SOLUZIONI

1a. 1-b / 2-b / 3-c / 4-b / 5-c / 6-a / 7-b / 8-c

2. 1-F / 2-C / 3-A / 4-E / 5-G / 6-I / 7-B / 8-D / 9-H